



Jueves, Abril 21, 2016

Resumen:

Una novela ha sido el proyectó se ley “Creación de la Agencia Nacional de Fomento Productivo y Valor Agregado”, que ha recibido críticas de diferentes gremios y sectores, pues aseguran que atenta contra la solidez financiera del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Pero más allá de eso, la última desconvocatoria que anunció el gobierno el martes trae serias dudas a los diputados de la comisión que analiza el tema y su interpretación de lo que ha sucedido en reiteradas ocasiones es que en Zapote no tienen claro el tema.

Algunos artículos de esta iniciativa han sido fuertemente criticados, como por ejemplo el inciso 4, donde se pone a disposición de la nueva agencia la capacitación, asesoría y acompañamiento en mercados, investigación, innovación y transferencia tecnológica a dicha gestión empresarial, dejando por fuera al INA.

Periodista: Gustavo Retana

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/gobierno-vacila-diputados-con-el-ina>